



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR  
ASOCIACIONES

05 MAR 2013

SALIDA NÚM: 310

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES,  
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 060

N/Ref.UP/ID 3720/SD

Por este Ministerio se ha dictado la siguiente resolución:

"A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquéllas que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

En virtud de lo anterior, y previa instrucción de los oportunos expedientes, según establece el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, resuelvo:

Primero.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Nº Nal
Asociación de Afectados del Vuelo JK5022	591440
Asociación EOF Equipo de Orientación Familiar	165240



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES,  
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 060

Segundo.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
Asociación de Familiares y/o Allegados de Personas con Enfermedad Mental el Timón	Andalucía	1668
Asociación Comarcal de Afectados por el Cáncer de Villena	Comunidad Valenciana	6554
Asociación Salamanca Acoge	Castilla y León	3022
Asociación Adela Madrid	Madrid	28173
Plataforma Socio-Sanitaria de las Pitiusas (P.S.P.)	Illes Balears	4569
Asociación Banco de Alimentos de Teruel	Aragón	152
Asociación de Parkinson Provincia de Castellón	Comunidad Valenciana	2820
Asociación Comarcal de Discapacitados Murgi	Andalucía	2844
<b>Asociación Síndrome de Down de Segovia</b>	<b>Castilla y León</b>	<b>1807</b>
Asociación Retina Asturias	Principado de Asturias	2923
Asociación Valenciana de Ingeniería sin Fronteras	Comunidad Valenciana	5611
Associació pel Suport i Ajuda en el Tractament del Càncer (SOLC)	Comunidad Valenciana	6856
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Vejer de la Frontera	Andalucía	6572
Asociación de Familias de Niños con Cáncer de la Comunidad de Castilla - La Mancha (AFANION)	Castilla - La Mancha	8217

Tercero.- Declarar de utilidad pública las siguientes Federaciones de Asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas, a las que se refiere el expediente instruido, por lo que las entidades que integran dichas Federaciones sólo podrán obtener la declaración previa solicitud instada al efecto e instrucción del oportuno expediente:

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
Federación de Personas Sordas de Castilla - La Mancha (FESORMANCHA)	Castilla - La Mancha	3972



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES,  
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 060

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 28 de febrero de 2013.- El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Secretario General Técnico del Ministerio del Interior, Juan Antonio Puigserver Martínez."

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 05 MAR 2013

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASOCIACIONES,  
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES,



José Rafael Rojas Juárez.

ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE SEGOVIA  
C/ ANDRES REGUERA ANTON, S/N - 1ª PLANTA  
40004 SEGOVIA  
SEGOVIA